## **UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES**

### FACULTAD DE INGIENERIA

ESCUELA PROFESIONAL DE INGIENERIA DE SISTEMAS Y COMPUTACION



# REPORTE DE LABORATORIO II **SEMANA 11**

DOCENTE:
MG. ING. RAÚL FERNÁNDEZ BEJARANO
NOMBRE:
VARGAS SEDANO BRAYAN YEFERSON
CLASE:
BASE DE DATOS II
CICLO:
V
V

#### LEYES DE PROTECCIÓN DE DATOS

Las leyes de protección de datos son regulaciones legales diseñadas para proteger la privacidad y los derechos de los individuos con respecto a sus datos personales. Estas leyes establecen cómo las organizaciones deben recopilar, almacenar, procesar y compartir la información personal de los usuarios, buscando garantizar que sus datos se manejen de manera segura, transparente y con su consentimiento.

# CONCISO DE LAS LEYES DE PROTECCIÓN DE DATOS MÁS RELEVANTES A NIVEL MUNDIAL

- Reglamento General de Protección de Datos (GDPR) Unión Europea: Establece normas rigurosas para proteger la privacidad y los datos personales, exigiendo el consentimiento explícito de los usuarios y sanciones severas por incumplimiento.
- California Consumer Privacy Act (CCPA) Estados Unidos: Ofrece a los residentes de California más control sobre sus datos personales, permitiendo conocer, eliminar o impedir la venta de su información.
- Ley General de Protección de Datos (LGPD) Brasil: Similar al GDPR, regula el uso de datos personales en Brasil y exige el consentimiento explícito y la designación de un responsable de protección de datos.
- Personal Information Protection and Electronic Documents Act (PIPEDA) Canadá: Regula cómo las empresas privadas manejan los datos personales, exigiendo transparencia y consentimiento para el uso de la información.
- Privacy Act 1988 Australia: Define cómo el gobierno y algunas empresas privadas deben manejar los datos personales, garantizando derechos como el acceso y la seguridad de la información.
- Data Protection Act 2018 Reino Unido: Regula el uso de datos personales en el Reino Unido, complementando el GDPR tras el Brexit, con énfasis en la protección de datos en ámbitos educativos y laborales.
- Ley Federal de Protección de Datos Personales México: Obliga a las empresas a obtener consentimiento para el manejo de datos personales y a garantizar la seguridad en su tratamiento.
- Protección de Información Personal (APPI) Japón: Establece reglas claras sobre cómo las empresas deben manejar los datos personales, asegurando los derechos de acceso y eliminación para los ciudadanos japoneses.
- Ley de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales (LOPDGDD) - España: Refuerza el GDPR en España, con especial énfasis en el derecho al olvido y la gestión de los datos personales en redes sociales.